

2

Don Antonio principal de las Casas por lo que pareció ser  
combeniente Removida Cole candola en otro quarto solo  
que el dho Don Antonio de Mula manifesto tener en dha  
Las Casas con Person en la Bontana y al dabor y Cannado  
en sus Puertas donde podra estar con mas custodia y ser<sup>o</sup> de  
mento de madraones y mas combeniencia de la fami<sup>a</sup>  
lia de las otras Casas Lo que se ennoticia de esta huda  
para que sobre ello Resuelva lo que mas le agra<sup>o</sup> de  
por la dha Entendida en esta posion teniendopresente  
el consentim<sup>o</sup> que presto dho Don Antonio de Mula Can<sup>o</sup>  
zia de Alcazar mediante el Niado que se ligase por parte  
de esta dha para que se pasase dha dha en dhas sus casas  
en el quarto que señalara en una conformidad de l<sup>o</sup> que  
a ellas de que se dio cuenta a dho R. Consejo por quien se  
agrade su colocacion y para buscar el porvenir que se  
puede seguir a dhas Casas = Acordo que continuand<sup>o</sup>  
dho Don Antonio de Mula su consentim<sup>o</sup> segun dha  
dha en el dho quarto solo y si el dho que se obuso de  
acavan de dha para la dha Comra no lo presen<sup>o</sup>  
en ella se ponga en otra dha de tres Claves en el mis<sup>o</sup>  
mo quarto quedando con ellas el Señor Conreidor y  
los cavalleros Claveros o en unando las Vafolarios que  
tienen del dha principal del dho Deposito y Contas del  
dho quarto solo de dho Don Antonio de Mula

